

Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica el Secretario y Vocal 2 de la Comisión de Selección, designados por Resolución de 4 de noviembre de 2021, en relación con el proceso para la provisión con carácter temporal de una plaza de sustitución, por reserva de plaza, en la categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa en el Hospital de Barbastro, Resolución de 24 de septiembre de 2021 de la Gerencia de Sector de Barbastro.

Esta Gerencia de Sector de Barbastro en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Único. – Modificar el apartado Tercero de la Resolución de 4 de noviembre de 2021, en la que se designa los miembros de la Comisión de Selección de conformidad con la base séptima de la convocatoria, y nombrar nuevo Secretario y Vocal 2:

Secretaria: D^a Carmen Miranda Román en sustitución de D. Joaquín Villacampa Oliván.

Vocal 2: D. Francisco José Casanova Martínez en sustitución de D^a Carmen Miranda Román.

Barbastro, 12 de noviembre de 2021.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud
Por delegación, Resolución de 26/01/2006, BOA nº 19 de 15 de febrero.

El Gerente de Sector de Barbastro

P.O. 23 de septiembre de 2021

El Gerente de Sector de Huesca

salud
servicio aragonés
de salud
GERENCIA DE SECTOR DE BARBASTRO
Ctra. Nacional 240, s/n
22300 BARBASTRO (Huesca)

Fdo. Miguel Zazo Romojaro

Conforme a la base undécima de la convocatoria, esta resolución se publica en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en el tablón de anuncios del Hospital de Barbastro el 12 de noviembre de 2021.